

EXPERIENCIA DE MÉXICO EN EDUCACIÓN ZOOSANITARIA

MVZ MC ROBERTO NAVARRO LÓPEZ
DIRECTOR DE LA COMISIÓN MÉXICO – ESTADOS UNIDOS
PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA
Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

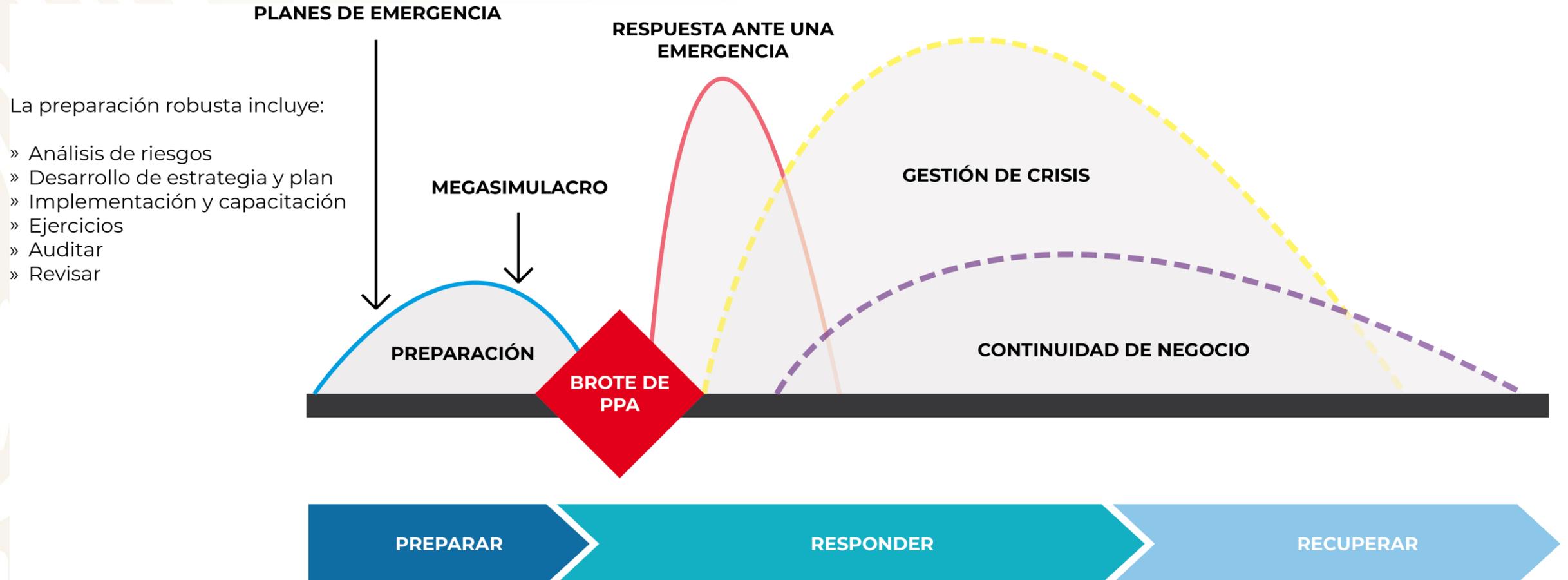


2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Abril de 2023

GESTIÓN DE CRISIS



ANTECEDENTES

Programa de capacitación (1988)

ARTÍCULO 5o.- Se institucionaliza el programa continuo de capacitación por medio de cursos, seminarios y simulacros, dirigidos al personal de la SARH (actualmente SADER), que permite su especialización y selección para su posterior integración al organigrama del GRESA (actualmente GEESA) correspondiente.



SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS

ACUERDO por el que se instituye en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el Sistema Nacional de Emergencia en Salud Animal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

EDUARDO PESQUEIRA OLEA, Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1º, 2º, 3º, 18, 20, 21, 24, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 de la Ley de Sanidad Fitopecuaria de los Estados Unidos Mexicanos, 3º, 6º, 7º, 29 y 32 del Reglamento de la Ley Sanidad Fitopecuaria de los Estados Unidos Mexicanos, para Campañas de Sanidad Animal y 1º, 2º, 4º y demás relativos del Reglamento de la Ley de Sanidad Fitopecuaria de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Movilización de Animales y sus Productos y

CONSIDERANDO

Que existen enfermedades de los animales, no presentes en México, denominadas exóticas, que representan un riesgo para la ganadería nacional, las cuales en caso de introducirse al país ocasionarían graves pérdidas en el proceso productivo ganadero, destruyendo de base los acuerdos interno y externo con la consecuente pérdida de alimentos de origen animal, prioridad que es necesario resguardar.

Que se han tenido desafortunadas experiencias por brotes de enfermedades que han causado epizootias, ocasionando severos daños económicos, tanto públicos como de los particulares, ya que dada la naturaleza explosiva de su presentación y rápida difusión han traspasado los ámbitos territoriales y aunque finalmente controlados dichos brotes, en su evolución demostraron la insuficiencia de las medidas adoptadas para combatirlos.

Que resulta notoriamente más económico destinar fondos a la prevención de tales enfermedades, que erogarlos en cantidades sumamente superiores para controlar y erradicar las epizootias y sufrir los graves perjuicios que éstas ocasionan.

Que además se han estructurado organigramas de emergencia sin que esto represente la erogación de fondos adicionales, ya que va dirigido al personal que se encuentra normalmente desarrollando sus funciones regulares dentro de las dependencias oficiales.

Que México se encuentra libre de varias enfermedades que afectan a los animales en otros países con los que tiene intercambios comerciales, turísticos y de índole diversa, lo que sumado a los modernos y rápidos sistemas de comunicación que complican las tareas que pretienen su entrada con lo que se incrementa el riesgo de introducción de tales enfermedades en el territorio nacional.

Que con apego en las atribuciones de la Secretaría a mi cargo, se han establecido diversas medidas

encaminadas a prevenir la introducción al país de enfermedades exóticas, así como para controlarlas y erradicarlas de la forma más eficiente y eficaz posible.

Que la Comisión México-Americana para la prevención de la Fiebre Afosa, desde su experiencia en esta materia ha desarrollado programas nacionales de capacitación dirigidos a servidores públicos y personas que laboran en el medio agropecuario, con el objeto de contar con personal técnicamente instruido para que actúe ante las emergencias que se pudieran presentar y atender de inmediato las acciones de control y/o erradicación de enfermedades de nueva aparición en territorio nacional.

Que dada la complejidad técnica y científica que representan tales emergencias, se cuenta con programas operativos que deberán desarrollarse coordinadamente con las autoridades en donde la enfermedad se presente, además de grupos regionales en el país para iniciar de inmediato las acciones de contrapiezootias, conforme a las normas legales aplicables.

Que para alcanzar los propósitos enunciados es necesario establecer un sistema permanente que combata en forma adecuada dichas enfermedades. He tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO

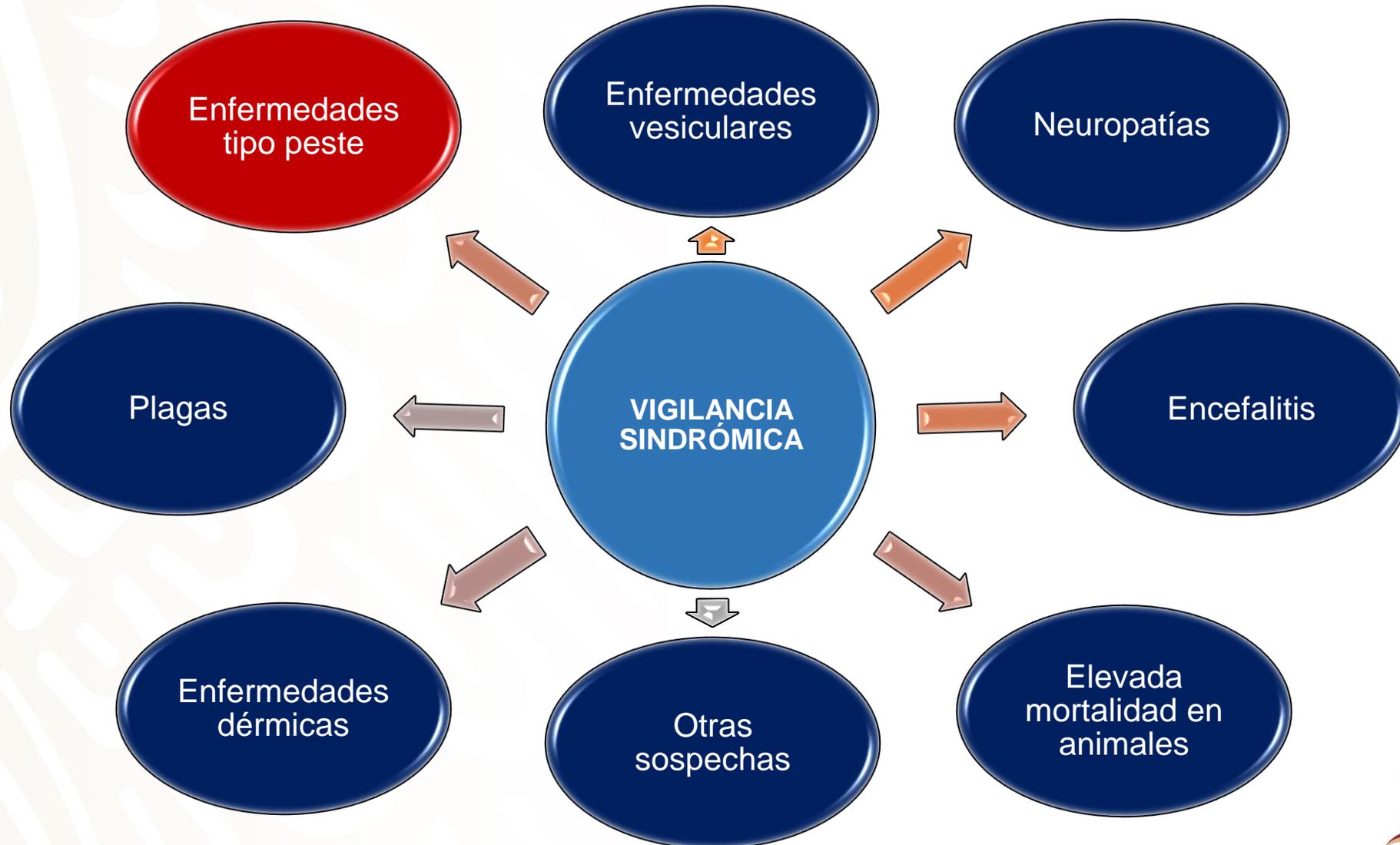
ARTICULO 1º.- Se instituye en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el Sistema Nacional de Emergencia en Salud Animal (SINESA), cuyo objeto es el control y/o erradicación de las enfermedades exóticas de los animales.

ARTICULO 2o.- Para el cumplimiento del presente Acuerdo, se crean los Grupos Regionales de Emergencia en Salud Animal (GRESA), encabezados por un coordinador e integrados por técnicos de la SARH, que además de sus responsabilidades actuales estarán capacitados para responder ante la presencia de cualquiera de las enfermedades ya mencionadas de acuerdo a la estructura de organización ya prevista en los planes de emergencia general o específicos existentes.

ARTICULO 3o.- Para el cumplimiento de los objetivos del presente Acuerdo, el territorio nacional será dividido en ocho regiones de emergencia, las que incluyen las siguientes Entidades Federativas.

REGION I:	Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa.
REGION II:	Chihuahua, Zacatecas, Durango y Coahuila.
REGION III:	Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí y Veracruz (Norte).
REGION IV:	Jalisco, Michoacán, Nayarit, Colima y Aguascalientes.
REGION V:	Puebla, Guerrero, Veracruz (Centro), Tlaxcala y Oaxaca (Oriente).
REGION VI:	Tabasco, Chiapas, Veracruz (Sur) y Oaxaca (Poniente).

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA



CONCIENCIACIÓN A PUNTOS DE CONTACTO

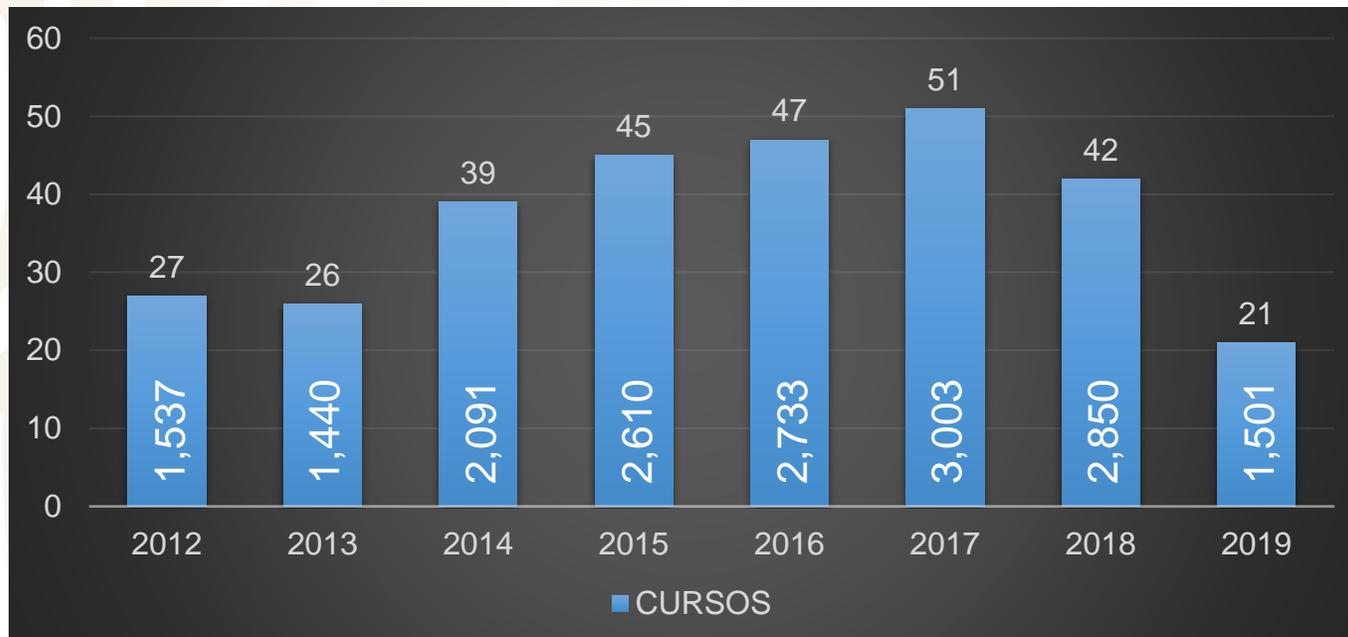
Promoción de la notificación



CURSOS EN UNIVERSIDADES

Reconocimiento de las principales enfermedades exóticas de los animales

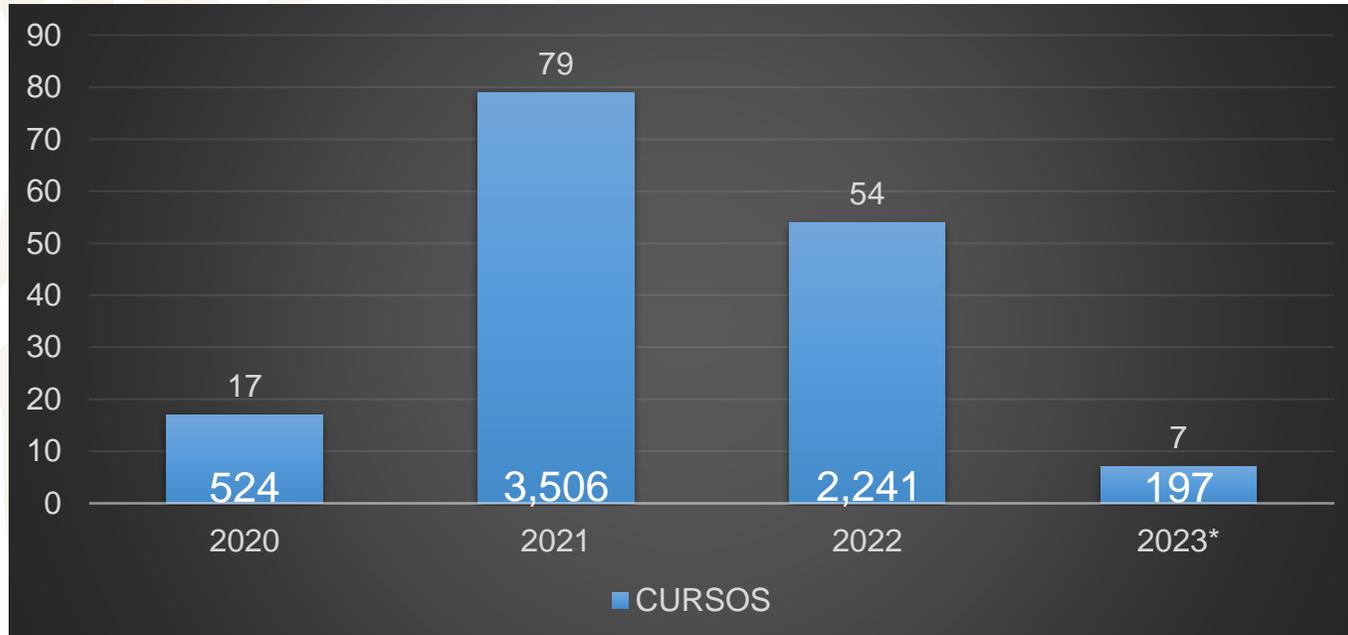
Su propósito es contribuir en el fortalecimiento de los conocimientos adquiridos durante la formación académica de los alumnos, así como forjar en éstos conciencia sobre la importancia que tiene la notificación oportuna de las enfermedades de alto impacto para el sector pecuario. De enero de 2012 a diciembre de 2019 **se realizaron 298 cursos, capacitando a 17,765 estudiantes** de diversas instituciones de educación superior.



CURSO EN LÍNEA “AUTOSIM”

Principales enfermedades exóticas de los animales

Dirigido a estudiantes de la licenciatura en medicina veterinaria y zootecnia y carreras afines, así como a médicos veterinarios zootecnistas interesados en el conocimiento y reconocimiento de las enfermedades exóticas de los animales. De septiembre de 2020 a marzo de 2023 **se han abierto 157 cursos para 99 instituciones, capacitando a 6,468 participantes.**



SIMULACROS EN SALUD ANIMAL

Formación de Grupos Estatales de Emergencia de Sanidad Animal

Estos simulacros se realizan con el propósito de que los responsables de la salud animal de un país, una región, una entidad federativa o una organización, practiquen la manera de actuar en caso de que se presente una emergencia zoonosana real, para aprender y ejercitar conductas o hábitos de respuesta.

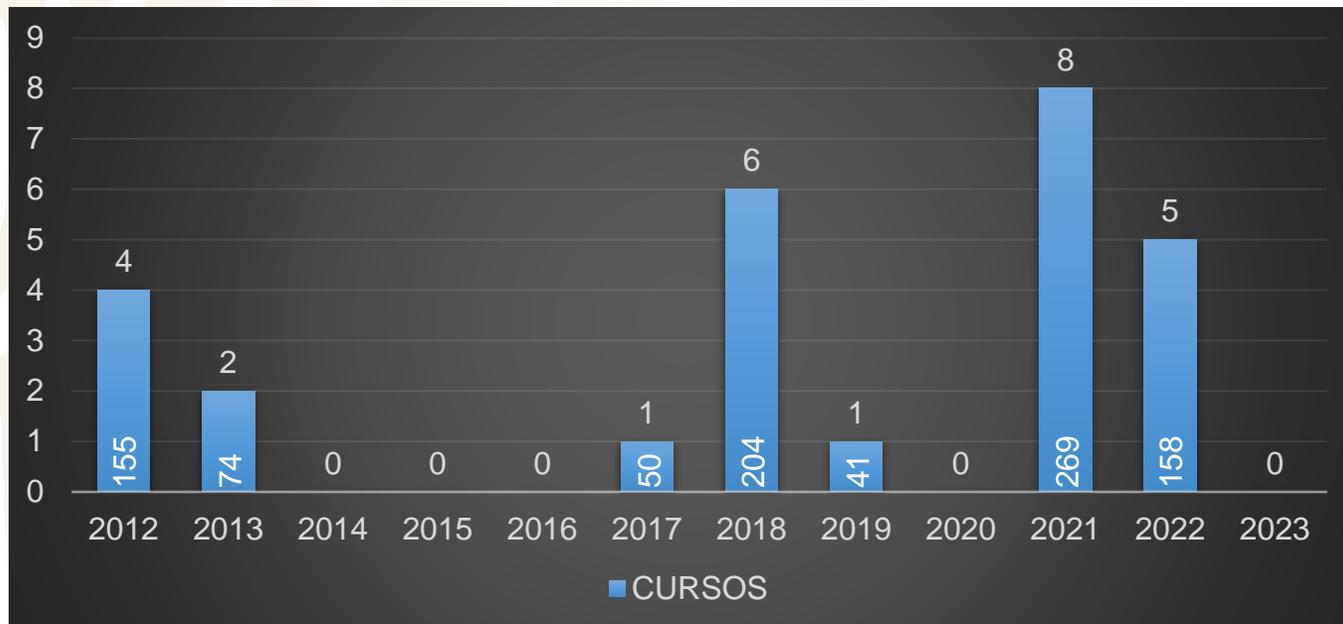
Se realizan para evaluar el plan de emergencia y sus procedimientos para detectar áreas de oportunidad (fortalezas, debilidades y oportunidades).



SIMULACROS EN SALUD ANIMAL

Seminario / Ejercicio – Simulacro sobre el plan de emergencia (enfermedades rojas del cerdo)

Dirigido al personal de los Organismos Auxiliares de Sanidad Animal (OASA), con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas respecto al plan de emergencia para la atención de un brote en México y la formación de los Grupos Estatales de Emergencia de Sanidad Animal. De enero de 2012 a marzo de 2023 **se realizaron 27 cursos, capacitando a 951 participantes.**



MEGASIMULACRO PPA 2019

Objetivos

- Desplegar los recursos del Senasica para ejercitar y evaluar la **capacidad de respuesta** ante amenazas biológicas.
- Activar el **Centro de Operaciones de Emergencias Sanitarias (COES)** del Senasica.
- Detonar, junto con dependencias federales, estatales y municipales, la **coordinación y el seguimiento** necesarios para mitigar y eliminar el riesgo.
- Ejercitar y evaluar un **plan de comunicación** interna y externa.

24-26 septiembre 2019

PARTICIPANTES



OBSERVADORES



MEGASIMULACRO PPA 2019

Participantes

ESTADOS	DEPENDENCIAS													
	SENASICA	OASAS	SEDENA	OIRSA	ANGELES VERDES	SADER	GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPAL	SECRETARIA DE TURISMO	SEMARNAT	SECRETARIA DE ECONOMIA	UNIVERSIDADES	ASOCIACION DE PORCICULTORES	POLICIA ESTATAL Y MUNICIPAL	TOTAL
SONORA	25	12	96	0	4	1	1	0	0	0	7	1	0	147
NUEVO LEÓN	15	27	20	0	0	0	8	0	0	0	0	0	20	90
SAN LUIS POTOSI	9	30	4	0	0	2	11	0	1	1	0	0	2	60
GUANAJUATO	25	34	15	0	0	0	2	4	0	0	0	2	4	86
PUEBLA	21	24	12	2	2	2	4	0	0	0	3	1	6	77
CHIAPAS	27	30	30	0	0	2	12	0	0	1	4	30	15	151
YUCATÁN	15	26	19	0	0	0	5	0	0	1	0	4	20	90
QUERETARO	14	27	17	0	2	0	4	0	0	0	0	0	6	70
TOTAL	151	210	213	2	8	7	47	4	1	3	14	38	73	771

MEGASIMULACRO PPA 2019

Resultados



Se realizó la activación y evaluación del **COES**.



Se capacitó y entrenó al **personal operativo**.



Se realizaron **206 notas** en medios de comunicación nacionales y locales.

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS



México en acción por el bien de todos

Se generó la **documentación técnica** digital e impresa.



PLAN DE EMERGENCIA
PARA LA ATENCIÓN DE UN BROTE DE PESTE PORCINA AFRICANA EN MÉXICO

Se generó un **Plan de emergencia** para la atención de un brote **de PPA en México**.

MEGASIMULACRO PPA 2019

Capacitación del personal operativo



MEGASIMULACRO PPA 2019

Actualización del plan de emergencia



Líneas de acción

1

Fortalecer los GEESA mediante programas de comunicación y profesionalización permanente a sus integrantes.

2

Coordinar, concertar y ejecutar nacional e internacionalmente proyectos de intercambio de experiencias y de formación, capacitación y actualización del personal, para mejorar la capacidad de respuesta ante una emergencia zoonosaria.

3

Mantener actualizado el DINESA, en materia de tecnologías de la información y de comunicación en el ámbito nacional.

4

Fortalecer y mantener vigentes los protocolos de comunicación interna y externa, en casos de emergencia sanitaria.

5

Concluir el proceso que permitirá al Senasica contar con un fondo contra emergencias sanitarias.

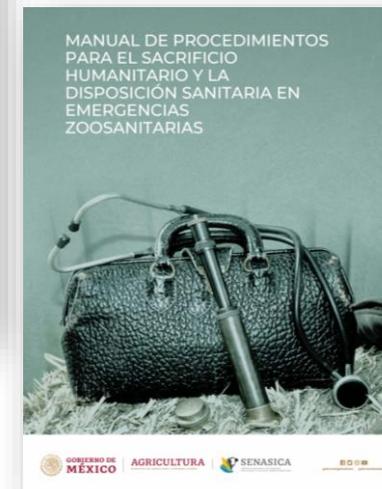
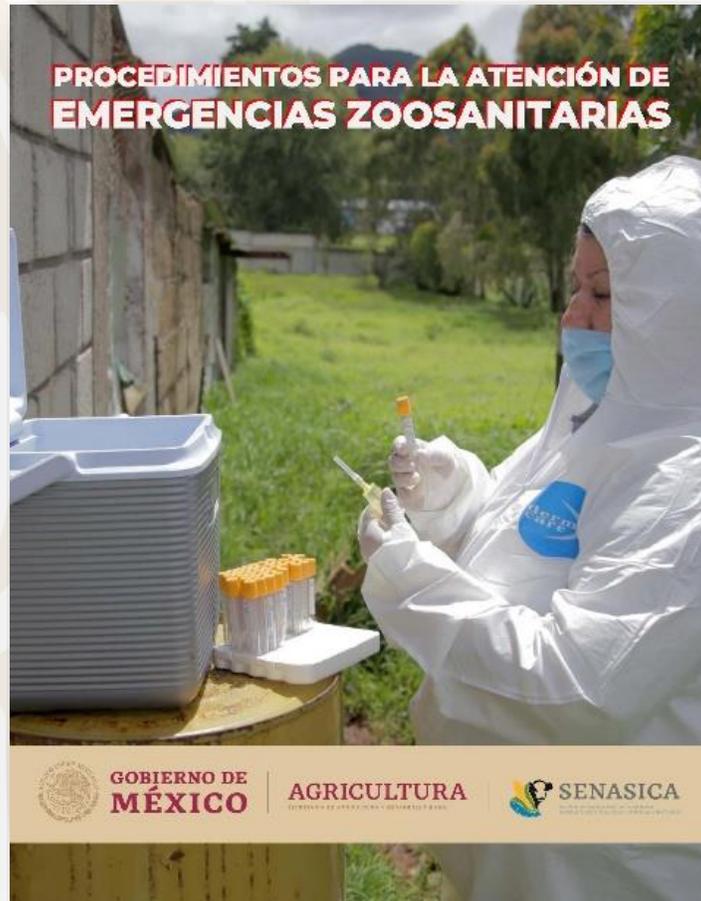
PLAN DE EMERGENCIA
PARA LA ATENCIÓN DE UN BROTE
DE PESTE PORCINA AFRICANA EN MÉXICO



OPERACIONES DE CAMPO

MANUALES DE PROCEDIMIENTOS

Capacitación a los Grupos Estatales de Emergencia de Sanidad Animal



PREPARACIÓN CONTÍNUA

Pláticas, cursos y talleres



SISTEMAS DE INFORMACIÓN

AVISE 02

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CNA | www.gub.gob.mx/senasica | ABRIL 2022



INFLUENZA AVIAR EN MÉXICO

NOVEDADES

- Nueva alerta de influenza aviar en Chile y Perú.

PREVENCIÓN

- Vigilancia epidemiológica.
- Manejo de aves.
- Uso de bioseguridad.

VINCULACIÓN

- Salud pública.
- Salud animal.
- Salud ambiental.

AVISE 03

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CNA | www.gub.gob.mx/senasica | ABRIL 2022



AVES SILVESTRES Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

NOVEDADES

- Vigilancia epidemiológica de aves silvestres.

PREVENCIÓN

- Manejo de aves silvestres.

VINCULACIÓN

- Salud pública.
- Salud animal.
- Salud ambiental.

AVISE 04

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CNA | www.gub.gob.mx/senasica | SEPTIEMBRE 2021



ESTOMATITIS VESICULAR DEL GANADO

NOVEDADES

- Nueva alerta de estomatitis vesicular del ganado en Chile.

PREVENCIÓN

- Vigilancia epidemiológica.

VINCULACIÓN

- Salud pública.
- Salud animal.
- Salud ambiental.

AVISE 05

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CNA | www.gub.gob.mx/senasica | OCTUBRE 2021



MÉXICO LIBRE DE FIEBRE PORCINA CLÁSICA

NOVEDADES

- Declaración de México libre de fiebre porcina clásica.

PREVENCIÓN

- Vigilancia epidemiológica.

VINCULACIÓN

- Salud pública.
- Salud animal.
- Salud ambiental.

AVISE 06

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CNA | www.gub.gob.mx/senasica | NOVIEMBRE 2021



MURCIÉLAGOS Y SU IMPORTANCIA EN LOS ECOSISTEMAS

NOVEDADES

- Nueva alerta de murciélagos en Chile.

PREVENCIÓN

- Vigilancia epidemiológica.

VINCULACIÓN

- Salud pública.
- Salud animal.
- Salud ambiental.

AVISE 07

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CNA | www.gub.gob.mx/senasica | DICIEMBRE 2021



LA PPA PELIGRO LATENTE EN AMÉRICA

NOVEDADES

- Nueva alerta de PPA en América.

PREVENCIÓN

- Vigilancia epidemiológica.

VINCULACIÓN

- Salud pública.
- Salud animal.
- Salud ambiental.

AVISE 08

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CNA | www.gub.gob.mx/senasica | ENERO 2022



AVES MIGRATORIAS MÉXICO ALERTA ANTE SU LLEGADA

NOVEDADES

- Nueva alerta de aves migratorias en México.

PREVENCIÓN

- Vigilancia epidemiológica.

VINCULACIÓN

- Salud pública.
- Salud animal.
- Salud ambiental.

AVISE 09

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CNA | www.gub.gob.mx/senasica | FEBRERO 2022



APERTURA Y CAMBIO AL MUNDO DIGITAL

NOVEDADES

- Nueva alerta de apertura y cambio al mundo digital.

PREVENCIÓN

- Vigilancia epidemiológica.

VINCULACIÓN

- Salud pública.
- Salud animal.
- Salud ambiental.

AVISE 10

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CNA | www.gub.gob.mx/senasica | ENERO 2022



VACUNACIÓN CONTRA LA EHVC 2 EXITOSAMENTE

NOVEDADES

- Nueva alerta de vacunación exitosa contra la EHVC 2.

PREVENCIÓN

- Vigilancia epidemiológica.

VINCULACIÓN

- Salud pública.
- Salud animal.
- Salud ambiental.

AVISE 11

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CNA | www.gub.gob.mx/senasica | ABRIL 2022



ZOONOSIS RIESGO MUNDIAL PARA LA INDUSTRIA PECUARIA

NOVEDADES

- Nueva alerta de zoonosis riesgo mundial para la industria pecuaria.

PREVENCIÓN

- Vigilancia epidemiológica.

VINCULACIÓN

- Salud pública.
- Salud animal.
- Salud ambiental.

AVISE 12

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CNA | www.gub.gob.mx/senasica | MAYO 2022



RIESGOS EN LA ALIMENTACIÓN DE BOVINOS Y OVINOS

NOVEDADES

- Nueva alerta de riesgos en la alimentación de bovinos y ovinos.

PREVENCIÓN

- Vigilancia epidemiológica.

VINCULACIÓN

- Salud pública.
- Salud animal.
- Salud ambiental.

AVISE 13

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CNA | www.gub.gob.mx/senasica | JUNIO 2022



DIAGNÓSTICO OPORTUNO PARA DESCARTAR LA PPA

NOVEDADES

- Nueva alerta de diagnóstico oportuno para descartar la PPA.

PREVENCIÓN

- Vigilancia epidemiológica.

VINCULACIÓN

- Salud pública.
- Salud animal.
- Salud ambiental.

AVISE 14

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CNA | www.gub.gob.mx/senasica | JULIO 2022



AVES SILVESTRES Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EXÓTICAS

NOVEDADES

- Nueva alerta de aves silvestres y prevención de enfermedades exóticas.

PREVENCIÓN

- Vigilancia epidemiológica.

VINCULACIÓN

- Salud pública.
- Salud animal.
- Salud ambiental.

AVISE 15

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CNA | www.gub.gob.mx/senasica | AGOSTO 2022



ENCEFALITIS EQUINAS Y MEDIO AMBIENTE

NOVEDADES

- Nueva alerta de encefalitis equinas y medio ambiente.

PREVENCIÓN

- Vigilancia epidemiológica.

VINCULACIÓN

- Salud pública.
- Salud animal.
- Salud ambiental.

AVISE 16

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CNA | www.gub.gob.mx/senasica | SEPTIEMBRE 2022



VIGILANCIA SINDRÓMICA Y TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA

NOVEDADES

- Nueva alerta de vigilancia sindrómica y tecnología de vanguardia.

PREVENCIÓN

- Vigilancia epidemiológica.

VINCULACIÓN

- Salud pública.
- Salud animal.
- Salud ambiental.

AVISE 17

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CNA | www.gub.gob.mx/senasica | OCTUBRE 2022



PESTIVIRUS Y DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL

NOVEDADES

- Nueva alerta de pestivirus y diagnóstico diferencial.

PREVENCIÓN

- Vigilancia epidemiológica.

VINCULACIÓN

- Salud pública.
- Salud animal.
- Salud ambiental.

AVISE 19

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CNA | www.gub.gob.mx/senasica | OCTUBRE 2022



100 años de PPA en el MUNDO

NOVEDADES

- Nueva alerta de 100 años de PPA en el mundo.

PREVENCIÓN

- Vigilancia epidemiológica.

VINCULACIÓN

- Salud pública.
- Salud animal.
- Salud ambiental.

AVISE 29

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CNA | www.gub.gob.mx/senasica | OCTUBRE 2022



JUNTOS POR UNA INDUSTRIA PORCINA SALUDABLE

NOVEDADES

- Nueva alerta de juntos por una industria porcina saludable.

PREVENCIÓN

- Vigilancia epidemiológica.

VINCULACIÓN

- Salud pública.
- Salud animal.
- Salud ambiental.



SISTEMAS DE INFORMACIÓN

PESTE PORCINA AFRICANA

Si sospechas de su presencia, avisa...

La PPA es una enfermedad altamente contagiosa que afecta únicamente a cerdos domésticos y silvestres.

Por su rápida diseminación y estragos, en poco tiempo puede matar a todos los cerdos de una unidad de producción.

Si observas en tus cerdos:

- *Fiebre
- *Falta de apetito
- *Vómito
- *Descarga nasal
- *Dificultad para respirar
- *Diarrea mucosa o sanguinolenta
- *Coloración púrpura o amoratada de la piel, principalmente en orejas, abdomen y muslos
- *Debilidad
- *Abortos
- *Alta mortalidad



¡NOTIFICA!
NO EXISTE VACUNA PARA PREVENIRLA
NI TRATAMIENTO PARA CURARLA.

SÚMA+E
A LAS ACCIONES PARA EVITAR
SU INGRESO A MÉXICO

¡AMIGO PORCICULTOR!

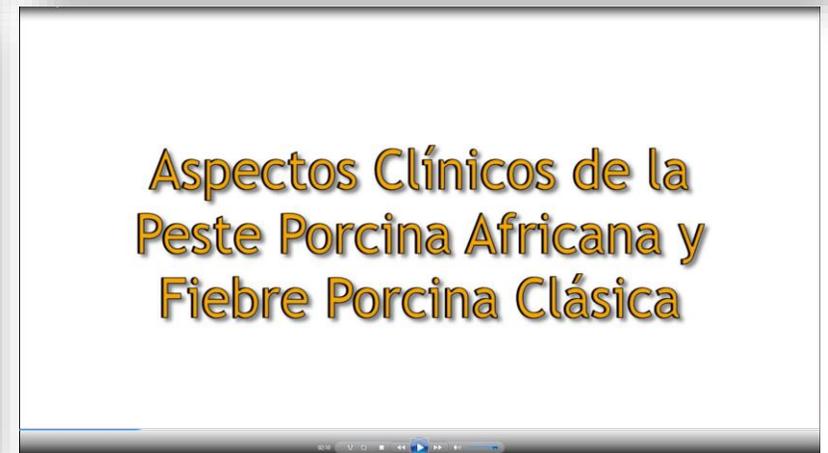
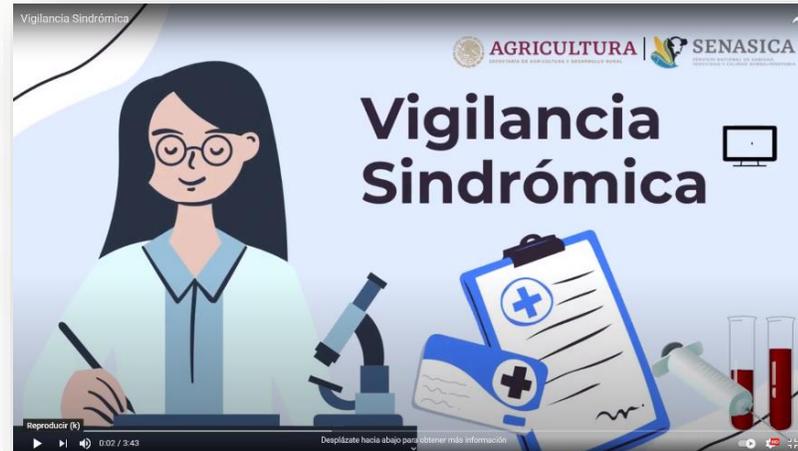
Si tus cerdos presentan fiebre,
falta de apetito, amontonamiento
o coloración púrpura en la piel...

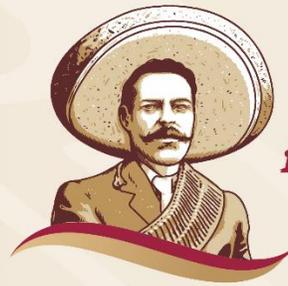


Puede ser una enfermedad exótica

AVISA DE INMEDIATO

Para más información o reporte de casos sospechosos contactar:
Teléfono de emergencia: 800 721 2900
A través de la aplicación: AVISE
Atención gratuita 24 horas los 365 días





2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

¡GRACIAS!



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA